

Etnicidad y formación social en Guatemala

Armando Villatoro Pérez

Resumen

El análisis histórico-sociológico que desarrollamos a continuación tiene por finalidad analizar la etnicidad en una formación social heterogénea y compleja como Guatemala. Sus líneas generales son pensar la estructura del universo social en cuestión, considerando al maya prehispánico e hispanico, porque es donde se configuran los rasgos del maya contemporáneo. A partir de aquí, dibujamos la problemática del indígena como sujeto social sin perder de vista sus condiciones materiales de vida, teniendo como clave la cuestión de la tenencia de la tierra. En este orden de prolegómenos trazamos sus bases (el trabajo, la lengua, la religión y la historia) como el andamiaje de la cultura, para pasar a plantear tres procesos inextricablemente articulados en la etnia, la nación y la identidad, como hechos relacionados con el pasado, el presente y el futuro en el terreno del capitalismo.

Abstract

The sociological historical analysis that we develop below has by purpose to analyze the ethnicity in a complex and heterogeneous social country as Guatemala. Its general lines are to think the structure of the social universe in question, considering the pre-Hispanic and Hispanic Mayan, because is where are configured the features of the contemporary Mayan. We draw the problems of the indigenous as social subject seeing their material life conditions, having as key the issue of the tenure of the land. In this order of things we trace their bases (the work, the language, the religion and the history) as the scaffolding of the culture, to outline three processes, deeply articulated in the ethnics, the nation and the identity, as facts related to the past, present and future in the area of the capitalism.

Antecedentes históricos

El campesinado indígena hunde sus raíces en el tiempo más recóndito de la historia, y entre más profundas son, más entrañable es la cultura que le da razón de ser a su identidad. Es por eso que Sotelo Inclán piensa que:

Los hombres como los árboles tienen sus raíces; son los lazos que los unen con su pasado a su raza, a su ambiente, a sus herencias, a los muertos que les dieron vida, a la sangre que heredaron, a las mil instancias disgregadas y mezcladas, con *detritus* de la tierra, disueltos en las capas subterráneas. Hay que bajar al pasado histórico de cada individuo para encontrar sus oscuros orígenes, sus elementos esenciales, todo aquello de lo que está hecho el hombre. Cuanto más unido y hundido está en esta tierra, cuanto mejor ha absorbido sus jugos nutricios, más fuerte y firme se levanta, con destino de raza y de historia (1943:39).

En lo concerniente al campesino indígena de ascendencia Maya se puede decir que su desarrollo se remonta al año 2000 a. c., periodo caracterizado por el nomadismo, la recolección de frutas y hierbas, y la caza de animales. Este lapso se extiende aproximadamente al año 350 d. c. y al final de esta etapa comienzan a aparecer formas de organización social, como las tribus y las aldeas, la domesticación de animales y la agricultura, que son la base material para la transformación de la sociedad, dando paso a un nuevo estado evolutivo cuyas líneas generales son: el desarrollo de la arquitectura, las matemáticas y el arte en general. Es posible constatar su auge cuando se observan los principales centros ceremoniales en: Santa Rosa de Copán, Tikal, Chichen Itzá, Tulum, etcétera. De esto sólo nos ha quedado la cerámica, los bordados y tejidos, además de los bailes.

Entretejido en los cortes, bordado en los huipiles, tallado en la madera, pintado en la cerámica, enredado en la urdimbre de las ramas de trigo, de las hojas de las palmas, de las fibras de maguey o de tallos de tul, el mensaje está presente en todos los actos triviales y repetitivos de la vida cotidiana, dando un toque de belleza y cuño de identidad a las prendas de vestir, a los trastos, a los adornos hogareños y, en general, marcando con un sello el diario ajetre del vivir inmediato, directo, concreto (Guzmán Bockler, 1975:35).

Este interludio histórico (prehispánico, denominado por Sylvanus G. Morley maya clásico) tiene una estructura de clase bien definida:

Una clase minoritaria que abarcaba a los sacerdotes y los señores, en Yucatán eran llamados respectivamente *Ahinoob* (los del sol) y *Almehenoob* (los que tienen padre y madre). Los mercaderes formarían un estrato intermedio entre los nobles y la gente común pero se identificaban al parecer con los primeros. La gran masa trabajadora recibía denominaciones tales como *Ah chembal Vinocoob* (hombres inferiores, vulgares), *Yalva Vinicoob* (hombres pequeños plebeyos) que los ubicaba en la escala social en un nivel aún más bajo. Carentes de todo derecho humano estaban los esclavos, principalmente, prisioneros de guerra o delincuentes, así como individuos comprados a un mercader o huérfanos que su tutor dedicaba al sacrificio. Todos los esclavos constituían la gran reserva para ser ofrendados como víctimas de las deidades (Ruz Lhulier, 1906:23).

El engranaje económico de esta formación social se estructura con relaciones de producción esclavistas, a las cuales se han articulado otras de producción despótico-tributarias en calidad de subordinación, pero posteriormente asumiendo un papel dominante en la medida en que se extienden en Mesoamérica, lo cual se corrobora con el imperio Azteca que, a través de la violencia, obligó a la tributación con fuerza de trabajo esclava, y en especie a los pueblos cercanos como los tlaxcaltecas, toltecas, olmecas, etcétera. "La explotación toma pues la forma de dominación no de un individuo sobre otro, sino de un individuo que personifica una función sobre una comunidad. Dada la estructura de esta relación

de dominación se pueden fácilmente prever las condiciones particulares que favorecerán su participación y su desarrollo máximo." (Godelier, 1969:22)

En la sociedad maya también se piensa que la estructura económica radica en este modo de producción, por eso es que el esclavismo y la tributación forzados fueron generalizados en estos pueblos y, en un momento dado, se desarrolló una gran expansión económica, lo cual se expresa a través de las relaciones de mercado regional e intrarregional.

Es bien conocido que los mayas eran buenos navegantes, como todos los pueblos de Mesoamérica. Esto dio paso a las relaciones comerciales entre las sociedades del altiplano mexicano, el golfo y el altiplano guatemalteco con el movimiento de mercancías de las tierras cálidas y templadas a las tierras altas, por ejemplo: el trueque de utensilios y artículos de cerámica por sal, cacao y copal, en otros casos por instrumentos de piedra, plumas de quetzal o por medios de trabajo (hachas, cuchillos de pedernal, etcétera).

Esta sociedad, para su expansión, tuvo como precondition un Estado poderoso (despótico, teocrático y autoritario) configurando ejércitos poderosos para dominar a otros pueblos, apoderándose de tributos y fuerza de trabajo:

Durante el periodo clásico maya, los gobiernos teocráticos lograron estabilizar y dirigir con acierto la producción de los alimentos y ampliar las capas artesanales que cada día se volvieron más competentes y especializadas. Surgieron los comerciantes que fueron adquiriendo mayor poder económico y social debido a la importancia de sus tareas. Por otra parte, desde el siglo VI comenzó a organizarse un aparato militar dependiente de la elite teocrática, cada vez más extenso, cuyo objeto era respaldar por medio de la coerción a la administración encargada de recaudar el tributo de los aldeanos dependientes de los centros políticos principales (Móbil y Déleon Meléndez, 1991:66).

Por eso las guerras fueron permanentes entre estos pueblos, así como los conflictos intracomunitarios por las rebeliones de las masas de trabajadores del campo y la ciudad ante la violencia, la explotación a través del tributo y, claro está, su utilización como parte de la gleba. Ello queda demostrado con las pinturas de Bonampak, en la península de Yucatán, México, cuyas escenas reflejan levantamientos populares en contra de la represión.

En los últimos 600 años, es decir en el posclásico, según Silvanus G. Morley, se asiste a un auge de la crisis social y civilizatoria que en líneas generales se sintetiza por la explotación y opresión de los trabajadores del campo (macehuales) por una casta guerrera, noble y sacerdotal. Se asiste entonces a la lucha por tierras y fuerza de trabajo, y se dan los levantamientos populares en contra de una clase social cuya cúspide era una elite de sabios y sacerdotes con base en un Estado teocrático, despótico y autoritario, sin olvidar las permanentes migraciones de una región a otra ante el deterioro del suelo por el cultivo del maíz que lo empobrecía (caso de los mayas que ocuparon el norte de Guatemala) y, probablemente, por la escasez de alimentos y la baja en la producción agrícola.

Estas eran las condiciones históricas en que se dio el ocaso civilizatorio de aquellos pueblos, cuando los españoles conquistan América y principia un nuevo ciclo histórico para los pueblos indígenas del continente caracterizado por la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y la feudalización del campo (proceso que ha sido denominado por algunos historiadores como el choque o encuentro de dos mundos); porque "se supone" que hay una fusión de las dos culturas, pero en realidad fue una irrupción violenta de los conquistadores en el corazón de los grupos étnicos que modifica radicalmente su vida, a través del despojo agrario, la cohesión religiosa, el pillaje, el robo, el saqueo y la destrucción de sus templos, todos ellos mecanismos idílicos de acumulación capitalista ya estudiados por Marx en *El Capital*.

En efecto, la conquista es un parte-aguas en la historia moderna de occidente que se lleva a cabo en un proceso de acumulación capitalista a escala mundial, de tal manera que los recursos naturales y el tributo forzoso a la Corona iban a parar al gran fondo del capital, circulando por Europa para financiar la crisis económica y las guerras, así como el despilfarro de una clase dominante improductiva y parasitaria de la metrópoli hispánica que ha sido estudiado por Fernand Braudel en sus trabajos sobre la historia del capitalismo.

Es en este horizonte de acontecimientos en donde nacen las instituciones coloniales que se convertirán en resortes de la dominación: la encomienda y el repartimiento. La primera tuvo por finalidad agrupar a los indígenas para ser adoctrinados, y la segunda, concentrarlos para ser utilizados como fuerza de trabajo. El hecho significativo fue que el terrateniente era, a su vez, un encomendero.

Así, se afirma que en los albores de este proceso de dominación los terratenientes se repartían a los indígenas para ser adoctrinados y para hacerlos trabajar de manera *semigratuita* en las haciendas de cuyas tierras habían sido despojados. "En 1548, 84 encomenderos se reparten la población de Guatemala, cifrada en alrededor de 25 mil tributarios (...) considerando un total de 37 mil 122 que tributaban en especie y trabajo" (Messmacher, 1986:37).

En este orden de prolegómenos no se puede olvidar que los pueblos de indígenas se constituyeron en concentraciones forzadas de población utilizadas como fuerza de trabajo, siete días a la semana, para ser explotados hasta la muerte; lo que fue motivo de preocupación para la Corona que trataba de evitar que los indígenas fueran tazados y repartidos al libre albedrío de los terratenientes, porque se estaba exterminando a la población; de tal manera que se ponía en peligro su existencia como fuerza de trabajo y el consiguiente tributo como fuente de ingresos para las cajas reales, el cual era imprescindible para el soporte de la metrópoli. De forma que se entabló una disputa entre la Corona y los terratenientes por los indígenas, permitiendo que la esclavitud siguiera existiendo en Guatemala, sólo que de manera encubierta y disimulada.

En este contexto comienzan a despuntar las relaciones económicas de producción feudal, las cuales serán hegemónicas en los siglos XVII y XVIII por la utiliza-

ción de trabajo servil en el campo (hecho histórico estudiado por Severo Martínez en *La patria del criollo*), sin olvidarnos que ya bien avanzado el último siglo despuntan relaciones de producción mercantil que señalan el desarrollo de la pequeña producción agrícola y artesanal, así como el intercambio de mercancías, regionales e interregionales, en el marco de una crisis generalizada que se caracteriza por la desocupación y subocupación en el campo, la imposibilidad de las colonias de sostener relaciones comerciales con otros países (porque el comercio se encontraba monopolizado por la metrópoli), además de los abusos en el cobro del tributo que fueron motivo de rebeliones y sublevaciones de campesinos en los siglos XVIII y XIX, y que tuvieron como epílogo las rebeliones de Totonicapán en 1821 y de Patzún en 1844, cuyos antecedentes históricos se registran con la rebelión de Tzendales (1712-1713) –tzotziles y tzetzales– cuyo resultado fue el asesinato masivo de indígenas.

La ruptura de la dominación hispánica es el resultado del pacto entre criollos relegados en la colonia, que verán en la independencia una forma de liberarse de la metrópoli y apoderarse de la riqueza concentrada en manos de los peninsulares, de la iglesia y de un grupo de criollos que se configuró a fines del siglo XVI y XVII (con base en la estructuración de redes familiares) lo cual será clave para entender los conflictos cuando estos países, específicamente Guatemala, nacen a la "Vida independiente".

La vida en el nuevo estadio histórico estará determinada por los conflictos permanentes entre los pueblos y las clases sociales, lo que queda demostrado cuando se analizan las divergencias políticas de 1824 y 1828 que culminan con el ascenso de Mariano Gálvez al poder (1829-1837), quien hace reformas para liberar fuerza de trabajo otorgando tierras a los oligarcas con el fin de explotarlos.

Lo anterior y las cargas impositivas volvieron a motivar alzamientos populares con nuevos actores en el escenario político, como los campesinos ladinos de oriente, que se constituyeron en actores sociales determinantes para el derrumbe del gobierno, dando lugar a la aparición de Carrera en el ámbito político nacional y a la conformación del Estado separatista de Los Altos (1838-1840), cuyo efímero intento fue destruido por el caudillo oriental citado.

La consolidación del conservadurismo en Guatemala se decretó en el gobierno de Carrera (1849-1871), inserto en una crisis socioeconómica caracterizada por el deterioro social, los permanentes conflictos armados, una baja en la producción, el déficit fiscal y una falta de expansión del mercado interno. Todo lo anterior dio paso al establecimiento del liberalismo que marca una ruptura con la colonia, porque se configura el espacio social para la emergencia del capitalismo agrario y latifundista (con base en el despojo de tierras de las comunidades indígenas y la consiguiente explotación de fuerza de trabajo a través de largas jornadas), la refuncionalización o creación de nuevas instituciones como el repartimiento (mandamientos) y la formación de un ejército moderno, además del desarrollo de la infraestructura portuaria y carretera y la conformación del sistema bancario.

Estas reformas sirvieron de base para la instauración del capital alemán en el siglo XIX y el estadounidense en el XX después de la Segunda Guerra Mundial.

Este proceso es un rasgo de la historia contemporánea latinoamericana que abarca, aproximadamente, de 1850 a 1860, periodo en el que florecieron las dictaduras militares.

En este estadio histórico la dependencia colonial con respecto a España es sustituida por la de Estados Unidos que se convierte en hegemónica, contando con la alianza de los criollos, cuya finalidad fue apoderarse de la tierra y de la fuerza de trabajo. El monopolio de estos medios de producción y la consiguiente sobreexplotación de la mano de obra fueron el hilo conductor del desarrollo capitalista, cuyo paradigma es la exportación de materias primas, la importación de bienes de capital y, claro está, el endeudamiento externo.

Este modelo económico signa el curso de la historia contemporánea de Guatemala, que se expresa en un latifundismo agro-exportador y cuyo sustrato es el minifundio.

Un hecho relevante en este parte-aguas es la configuración de un Estado con división de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) y con nuevas instituciones para formar y consolidar la nación. En este sentido, dice Taracena Arriola en *Invencción criolla, sueño ladino*, la ladinización se convirtió en la ideología del nuevo proyecto de dominación porque sirvió para que la burguesía se legitimara en el poder justificando la explotación con base en la discriminación racial. Es decir, que el Estado-Nación, tal y como es concebido, fue una invención criolla, teniendo presente una territorialidad y una historia (la colonial y neocolonial), una ideología (la ladinización) que, para ponerse en práctica, requiere del desarrollo de la educación, con el fin de internalizar la vida social y configurar una mentalidad que se expresa en un comportamiento general establecido que nosotros denominaremos el *ethos* capitalista.

Las condiciones socioeconómicas del campesino indígena

En el análisis del campesinado guatemalteco es necesario considerar sus condiciones socioeconómicas, cuya plataforma es la tenencia de la tierra que tiene un carácter injusto y desigual:

los minifundistas que poseían una manzana de tierra o menos, aumentaron de 74 mil en 1950 a 270 mil en 1979 (...) La actividad económica principal de la población maya rural es la agricultura, vinculándose a ella, ya sea en su propia parcela –en donde el trabajo se realiza básicamente con fuerza de trabajo familiar– o en las fincas latifundistas, como fuerza de trabajo estacional o permanente (...) Como resultado de la creciente fragmentación de la tierra, cada vez se encuentran más grupos de familias que tienen vinculación más sistemática con la producción latifundista. Esta creciente oferta de fuerza de trabajo agrícola frente a una demanda casi invariable y la maquinización del campo, tiende a ejercer presiones a la baja de salarios. Si bien, el salario que percibe el trabajador agrícola rural es bajo, el que resulta más afectado es el trabajador temporero (...) Según el último *Censo Mundial Agropecuario*, habría en el país

73 mil 408 unidades agropecuarias menores de una cuerda, mayormente concentradas en las regiones minifundistas del occidente. Asimismo, estudios de organismos internacionales, como la AID, establecieron que en los años ochentas el país albergaba a 419 mil 620 trabajadores agrícolas económicamente activos, adultos, carentes de tierra (Quakumatz Menmagua:48 y 110); las fincas multifamiliares representan el 25 por ciento del total (...), el promedio por finca es de apenas 2.1 manzanas (*Censo Agropecuario de Guatemala*, 1969).

Estas micro unidades agrícolas destinan su producción a la satisfacción de las necesidades del mercado interno, ubicándose en zonas lateríticas o de geografía accidentada como el Altiplano, cuya situación es dramática porque son de muy baja productividad debido a la erosión del suelo y a sus limitaciones físicas, ya que en muchos casos estas propiedades no llegan ni a las cuatro cuerdas. Por ello su producción no alcanza a satisfacer las necesidades familiares y, por consiguiente, los trabajadores agrícolas (cuadrilleros y voluntarios) han de trasladarse a vender su fuerza de trabajo por salarios muy bajos (que en la década del setenta oscilaban entre 1.25 quetzales y 1.80 quetzales), lo cual fue motivo de luchas por mejores condiciones salariales.

Durante el decenio perdido (1980), los salarios continuaron siendo muy bajos (los más altos eran Q 1.80), por eso fue que en 1987, los campesinos de la Costa del Sur se plantearon ir a la huelga exigiendo un ingreso de Q 3.25 al día. Las condiciones de miseria en las que se desenvolvían aquellos trabajadores eran dramáticas en el marco de una crisis socioeconómica generalizada, reflejada en un decrecimiento de la economía, cuyo PIB disminuyó de un 6 a un 3 o 4 por ciento. En la década de los ochentas, los salarios no alcanzaban a cubrir el costo de la "Canasta Básica" que, según el Instituto de Investigaciones Económicas, era de Q 600 en el área urbana y de Q 500 en el área rural, para las familias de 4 o 5 miembros. Es decir, más de 80 por ciento de la población rural estaba inmersa en la pobreza, de ahí que hubieran llamadas del episcopado para solucionar esta problemática: "Ciertamente, el grave problema de la tenencia de la tierra está en la base misma de toda nuestra situación de injusticia" (Episcopado Guatemalteco, 1987:22). Esto es así porque 62 por ciento de la tierra cultivable se encuentra monopolizada por 300 latifundios.

La situación en el campo de la educación, la vivienda y la salud no era menos trágica, lo que se constata cuando uno observa el comportamiento de estos vectores sociales a lo largo de las últimas décadas del siglo pasado.

En el área rural, más del 70 por ciento de la población carece de vivienda propia. A continuación citamos algunos datos que ilustran las condiciones de vida:

- a) 60 por ciento de la población urbana y 80 por ciento de la rural carecían de drenajes;
- b) la inexistencia de agua potable era otra condición de insalubridad, ya que más del 60 por ciento de la población urbana y 85 por ciento de la rural

estaban privadas de la misma, y

c) la vivienda es reducida, ya que el 60 por ciento de la población urbana y el 95 por ciento de la rural tiene un solo dormitorio, lo que da lugar a la promiscuidad (Villatoro, 2002:20).

Estas son premisas para pensar que la vivienda no es el espacio adecuado para la producción y reproducción de la vida familiar, cuya cotidianidad se desenvuelve en el marco de la escasez. Así, aparece el campesino intercambiando sus productos por mercancías necesarias para la sobrevivencia (vende barato y compra caro), originándose un déficit de Q 200 y Q 300 en su balanza comercial, lo cual es *conditio sine qua non* para insertarse en el ciclo anual de producción: una tercera parte del año en el latifundio y otro tercio del mismo en el minifundio, el resto del año en la producción de artesanías en el trabajo comunal, cuando los ingresos no alcanzan.

En otros casos, los productores rentan tierra para producir granos y hortalizas para su venta en el mercado, circunstancia muy frecuente entre los campesinos de la Costa Sur y el Nororiente.

Una dimensión de singular importancia en esta crisis es la situación de la salud pública:

El 82 por ciento de los niños menores de 5 años padece desnutrición (900 mil niños), la mortalidad de los niños es muy alta, fallecen anualmente 80 mil personas de las cuales 18 por ciento son niños entre 1 y 4 años (...) El sistema de salud no cubre ni la tercera parte de la población, apenas 26 por ciento (...) porque el presupuesto del Ministerio de Salud Pública es muy bajo: Q 79.7 millones (Gueller Mata, 1979:19).

Esto es así por: a) la falta de infraestructura hospitalaria, y b) por la carencia de personal médico y paramédico, lo cual es base para la conformación de una medicina integral (preventiva y curativa). La situación era tan grave, que personal médico cubano llegó a prestar sus servicios en el área rural del país, donde (sobre todo en las zonas minifundistas) los índices de mortalidad y morbilidad son muy altos, abarcando al 40 por ciento de la población, poniendo al descubierto que el Estado ha marginado del bienestar social a la población de escasos recursos, específicamente a la indígena.

Un hecho que señala con meridiana claridad lo dicho hasta aquí, es la situación educacional de las masas de trabajadores del campo:

3 millones 500 mil niños en este país no reciben educación, agravándose la situación en el área rural donde únicamente 11.5 por ciento de la misma es atendida, lo que determina el desarrollo de fenómenos sociales como, por ejemplo, la baja calificación de la fuerza de trabajo, la falta de especialización de la misma, carencia de instrucción de la gente del campo en el uso de la tecnología agrícola y, claro está, el desinterés de la gente en asistir a la escue-

la, porque un alto porcentaje de esta población comienza a desertar antes de llegar al tercer grado de primaria (*Ibid*:20).

En esta tesitura gnoseológica podemos formular la hipótesis de que se pierde un potencial humano físico e intelectual por las deficiencias en la salud, la vivienda, la nutrición y la educación material y cultural, para que el hombre pueda devenir sujeto histórico.

Estas condiciones ignominiosas de miseria absoluta fueron el contexto en donde surgieron las masas de trabajadores agrícolas e industriales (en las décadas de los setentas y ochentas), escenario en el cual surge la lucha armada como la piedra angular de la revolución. Hay que recordar que el campesinado indígena siempre se rebeló en contra del colonialismo y neocolonialismo por la sobreexplotación, la represión y la muerte. Así, hay una cadena de movimientos indígenas cuya causa fundamental fue el abuso en los cobros de los tributos (1712-1713).

La cadena de movimientos sociales se extiende al siglo XX y se puede sintetizar de la siguiente manera: "Totonicapán en 1679, Rabinal en 1860, Sta. Catalina Ixtahuacán, de la alcaldía mayor de Sololá en 1743, Jocotán y Camotán en 1774, Cobán en 1803, Patzicia en 1811, Comalapa en 1812, Quetzaltenango en 1815, Totonicapán en 1820" (Martínez Peláez, 1991:55-57). Contemporáneamente: "La rebelión de Totonicapán en 1821, Sta. Catalina Ixtahuacán 1839, Momostenango 1877, San Martín en San Juan Ixcoy 1898, San Agustín Acasaguastlán 1921 y Patzicia en 1944 (Dary, 1997:205 y 255).

Las rebeliones anteriormente mencionadas entrañaron un peligro para el régimen colonial, concretamente la de Totonicapán, a principios del siglo XIX y la de Patzicia a mediados del XX, pero carecieron de una estrategia definida, por consiguiente sus tácticas nunca tuvieron el éxito deseado que era acabar con la explotación. Ahora bien, será en el siglo pasado (década del setenta) que los grupos étnicos aparecen como actores capaces de tensionar el poder oligárquico, incorporándose a las organizaciones guerrilleras y teniendo como vínculo ideológico en el Altiplano a la teología de la liberación.

Insurgencia y contrainsurgencia

En el escenario contemporáneo surgen dos coordenadas que son la piedra angular del movimiento revolucionario guatemalteco: la lucha armada y la lucha de masas, cuya estrategia es la toma del poder por medio de la violencia en la medida en que el proceso ganaba terreno en la sociedad guatemalteca, tanto en el área urbana como en la rural. Como contraparte, el Estado se preparó también para la guerra, hecho al que no le dieron la importancia que merecía las organizaciones político-militares que posteriormente estructuraron la Unidad Revolucionaria Guatemalteca (URNG).

En este plano, las Fuerzas Armadas Guerrilleras (FAR), el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA) desarrollaron, a través de la guerra de guerrillas, la lucha armada. Con su

accionar político-militar de desgaste y aniquilamiento del ejército lograron focalizar la atención de la opinión pública nacional e internacional, así como incorporar a campesinos indígenas a la red de apoyo (simpatizantes y colaboradores), lo cual entrañaba un peligro para el régimen contrainsurgente. De tal manera que el Estado contrainsurgente primero destruyó al movimiento obrero y sindical, para posteriormente avanzar hacia el altiplano occidental y devastar las zonas de influencia guerrillera.

En efecto, la contrainsurgencia fue un proyecto pensado y calculado para destruir al movimiento revolucionario, aniquilando a la población y destruyendo la naturaleza, para lo cual la respuesta guerrillera (operaciones como emboscadas, ataques por sorpresa, asaltos a cuarteles, tomas de poblaciones con fines propagandísticos) era muy limitada ante la envergadura de la ofensiva generalizada del ejército: "Las estimaciones indican que de 50 mil a 75 mil personas fueron asesinadas o desaparecidas desde 1978, indígenas en su mayoría. El mismo ejército admite que 440 pueblos han sido destruidos (...) y casi un millón de refugiados internos, más unos 150 mil refugiados externos" (Carmark, 1979:3).

En el tiempo y en el espacio, la contrainsurgencia se desarrollaba situándose en el Altiplano guatemalteco para cercenar el corazón de las comunidades indígenas en las montañas (específicamente las del triángulo Itzil Chajul, Cotzag, Nebaj) y, claro está, las selvas del Ixcán. Esto es narrado por Carlos Cabarrús de la siguiente manera:

El ejército irrumpió en la selva asesinando masivamente a la gente. Así, hubo pueblos en los que se realizaron verdaderas orgías de sangre desde la mañana hasta el atardecer. Como los casos de IV Pueblo Xalbal en donde no se respetó a mujeres, niños, ni ancianos, tampoco la adscripción religiosa, de ahí que también murieron miembros de diferentes sectas protestantes.

Según el antropólogo Cabarrús, en estas comunidades se hicieron hoyos en la tierra que sirvieron como hornos crematorios (al estilo del nazi-fascismo), sólo que aquí se mutilaba y cercenaba a las personas y, en algunos casos, sus cadáveres se colgaban de los árboles o eran tirados en los caminos para sembrar el terror entre la población. Tales son los casos de San Francisco, Poligono 14, IV Pueblo y otros (ver Villatoro, 2002, tercer capítulo).

Este proceso genera una conducta patológica entre la población, manifestada por ansiedad, angustia y terror ante la violencia. La gente estaba temerosa de que el ejército llegara y acabara con la población. Para lograr el objetivo de sembrar el terror, las tropas gubernamentales se ensañaron con las mujeres, mutilándolas y degradándolas biológica y sexualmente, de ahí que esta vorágine diera como resultado la orfandad de alrededor de 125 mil niños, según los testimonios documentales de *Memoria del Silencio y Guatemala Nunca Más*, en los cuales se afirma que hubo más de 26 mil casos de violación a los derechos

humanos. Masacres de las cuales el 97 por ciento se acredita al ejército y el restante 3 por ciento a la guerrilla.

Lo anterior significa que la población del área rural se vio inmersa en la guerra y de alguna manera obligada a participar, como se prueba en aquel periodo histórico y en el ámbito de un repliegue militar de las fuerzas de izquierda, sin lograr su objetivo de tomar el poder para cambiar la situación del país. La guerrilla firma la paz en 1996, y los antecedentes de esto se pueden situar en 1987, cuando se dan los primeros pasos del diálogo entre ejército, gobierno y guerrilla, que culmina con un pacto según el cual las organizaciones político-militares abandonan las armas y, a cambio, se propone una disminución del ejército en aproximadamente la tercera parte.

Dicho pacto parte de las siguientes premisas:

- La desaparición de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) y los Polos de Desarrollo.
- La no injerencia del ejército como factor determinante en la vida política de Guatemala y el abandono de la guerrilla de la lucha armada y su conversión en partido político para su participación en la vida social del país.

Ahora bien, hoy en día se considera que estos acuerdos están “prendidos con alfileres”, porque el ejército continúa con los hilos del poder; un hecho que lo evidencia es el regreso de jefes y oficiales a cargos públicos. Asimismo, la opinión pública nacional ha denunciado la participación de militares en bandas de secuestradores y narcotraficantes; tan es así que algunos secuestros importantes ocurridos en Guatemala han sido realizados por bandas de ex-judiciales, dirigidas por ex-miembros del G2. Además de que la represión sigue siendo solapada y el gobierno ha sido acusado de violación a los derechos humanos en repetidas ocasiones, lo que se subraya con el asesinato de Monseñor Gerardi, director del proyecto *Guatemala Nunca Más*, proyecto en el que se hace un análisis de la represión en la década de los ochentas, con base en decenas de miles de testimonios de víctimas del holocausto, para esclarecer la verdad del conflicto armado.

El campesinado como sujeto histórico social

En la historia contemporánea guatemalteca la diversidad étnica tiene una importancia sustantiva en la última década del siglo pasado, conformando una miríada de organizaciones que, en primera instancia, tenían por finalidad influir en el terreno de las negociaciones de paz y, posteriormente, participar en el espectro político nacional.

Se forman, en consecuencia, varios frentes organizativos:

a) El Consejo de los Pueblos Mayas, la Organización de los Pueblos Mayas y la Unión de los Pueblos Mayas.

b) Estas coordinadas forman parte, en la arena política, de la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP) y del Maya Majahuil.

c) Surgen las mesas de discusión de la problemática maya y nacional, como resultado de los acuerdos de paz, La asamblea de los pueblos Mayas y La academia de las lenguas Mayas.

d) Los eventos de los "500 años de la lucha indígena, negra y popular".

e) Se analizan temas como la educación, el respeto a la lengua y su identidad, el derecho a la tierra, la preservación de la ecología, etcétera.

Sin embargo, en este horizonte organizacional aparecen dos tendencias como expresión de las condiciones en el seno del movimiento maya: "Los mayanistas o mayenses" y "El maya popular".

En el primer caso se analiza la cuestión identitaria con base en el respeto a la cultura; en el segundo, se destaca la importancia de reivindicar aspiraciones y necesidades populares vigentes hoy más que nunca en Guatemala. Aquí se adhieren algunas organizaciones gubernamentales como el Fondo Indígena Guatemalteco (FODIGUA).

En esta constelación de grupos sociales tienen una participación importante identidades organizacionales como: "La Asamblea de los Pueblos Mayas" (APM), considerada como mayanista; "la Unión del Pueblo Maya (UPMAG) (junio 1994), que es una instancia plural cuya finalidad es el análisis y discusión de la problemática socioeconómica nacional y, finalmente, "el Consejo Nacional Maya", constituido en la última década del siglo XX, que tiene como plataforma impulsar la realización de congresos étnicos en el marco de "La Lucha de los 500 años de resistencia indígena, negra y popular".

Huelga decir que aparecieron diferencias políticas e ideológicas en el seno de este movimiento, que se reflejaron en las dos tendencias descritas y en las cuales no había fronteras claramente definidas, además de que estos entes sociales carecían de una profunda vinculación con las comunidades indígenas, sin base social en la mayor parte de ellas. A pesar de lo cual, fueron capaces de elaborar un discurso cuya temática se centra, desde el punto de vista étnico, en el respeto a la cultura, la lengua, la religión y, en concreto, la identidad.

Desde el ángulo económico, salarios dignos para los trabajadores del campo, seguro social y, por supuesto, mejores condiciones laborales. Aquí, la lucha por la reforma agraria pasó a segundo plano; empero, a mediados de la década de los noventa hubo decenas de ocupaciones de fincas apoyadas por la Confederación Indígena Campesina (CONIC), la Confederación Unitaria Campesina (CUC) y la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP), las cuales impulsaron a los trabajadores en estas acciones.

Una dimensión muy importante en este terreno es la referida a la violación de los derechos humanos, encumbrada en el ámbito nacional e internacional por sus dimensiones dantescas, que apareció en el discurso, a nivel de protesta, declaraciones y documentos difundidos por la iglesia guatemalteca en el exilio y por organismos internacionales que apoyaron a la URNG.

Finalmente, también se destaca la cuestión ecológica que a fin de siglo tiene una importancia singular en este *desideratum*, por la destrucción de la biósfera y, por consiguiente, el desequilibrio entre el hombre y el medio ambiente. Esta armonía, según los documentos de las organizaciones indígenas, tiende a perderse por la destrucción de los bosques, la contaminación de las aguas, la degradación de la tierra y su desertificación. De ahí que el respeto por la madre tierra se convirtió en emblemático en el contexto del discurso de los grupos étnicos.

Identidad, etnia y nación

Un tiempo y un espacio de singular importancia es el de la cultura, porque prefigura y configura los mundos de la vida y es la clave para entender la vida cotidiana en las comunidades. Esto es así porque es el ámbito de las objetivaciones genéricas en sí y para sí; como diría Agnes Heller, "la vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan las reproducciones particulares creadoras de la posibilidad global y permanente de la reproducción social" (1973:96).

Esto es básico para pensar que el hombre del campo se objetiva genéricamente, es decir, plasma sus potencialidades a partir del trabajo, intercambio orgánico entre el hombre y la naturaleza. A partir de aquí se desenvuelve un conjunto de prácticas y relaciones que son sintetizadas, conceptualizadas y codificadas a través del lenguaje.

Una de las actividades verbalizadas y configuradoras de un discurso es la religión; ella anuda costumbres, tradiciones y festividades que siempre van acompañadas de ceremonias. Aquí la deificación de los fenómenos naturales, la hieratización y la hierofanía se constituyen en estructuradoras de la vida en los grupos étnicos. Por eso, a partir del trabajo, la religión y el lenguaje se puede descubrir su identidad:

El fenómeno étnico es tan antiguo como la comunidad misma. Desde tiempos prehistóricos, se dice, los diversos pueblos nómadas o sedentarios se identifican por su nombre, su lengua, sus costumbres, sus creencias y sus orígenes territoriales y, aunque algunos han desaparecido o se fueron transformando, otros perduraron siglos, identificados como tales a través de las generaciones (...) La identidad étnica o etnicidad expresa sentimientos primordiales, afectivos, profundos y arraigados al ser humano. Incluso, se afirma, la identificación del individuo con su grupo responde a una necesidad humana básica innata, como lo puede ser la vida de la familia (Stavenhagen, 1992:69).

La identidad es un proceso cualitativo inmanente al ser, lo que hace posible que lo particular puede devenir individualidad; es decir, singular, lo cual permite diferenciarse de los otros. Desde el punto de vista de la colectividad, la identidad se conforma por un conjunto de actividades religiosas y lingüísticas, teniendo como principio articulador al trabajo.

La religión, la lengua y la historia –dice el antropólogo guatemalteco Carlos Cabarrús– se constituyen en la plataforma connatural que integra la etnicidad. El conocimiento de la historia y la cultura ancestrales son, de esta manera, el camino para develar el alma de un pueblo, es decir, su identidad.

Contemporáneamente, se piensa a Guatemala como un país pluralmente étnico, porque en su formación convergen diferentes pueblos con una identidad; es más, se puede decir que hay religiones poliétnicas en las que conviven y perviven diferentes grupos sociales con manifestaciones dialectales e idiomáticas opuestas.

Así, se afirma que hay 23 lenguas y 100 dialectos cuyas raíces se asientan en la civilización maya. Tales son los casos de los quiches, cakchiqueles, zutuales, mames, tojolabales, etcétera.

Por eso en la década de los setentas cobró relevancia esa problemática, ya que se pensó que el conocimiento de la realidad tenía que considerar a lo étnico como una cuestión fundamental en el movimiento de lo real. Así pues, la ORPA, el EGP, las FAR y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), comenzaron a analizar esta constelación de relaciones ideológicas y culturales para la formulación de su línea política; y se decía que el contenido de la revolución era étnico y de clase, o que la transformación social de Guatemala era imposible sin tomar en cuenta a las masas de trabajadores indígenas.

En los mundos de la vida está presente una gama de actividades culturales de raíces ancestrales que es inherente a la vida social, sin la cual es imposible reflexionar sobre la vida cotidiana, por ejemplo, las actividades de mercado, en las que se observa empíricamente la convergencia de indígenas de diferentes regiones. En algunos lugares del altiplano es atinente a este proceso la festividad religiosa, cuya matriz es la ceremonia que en algunas ocasiones desemboca en el baile y la danza (como el caso del Baile de la Conquista, el Wuatezinc para rendirle culto a la naturaleza, el Paabank para celebrar los cambios de poder en la cofradía). En este sentido, es interesante ver como hoy en día, en el campo aún se le rinde culto al cerro y a las montañas, al maíz cuando llega la cosecha, a los árboles, a los vientos, a los ríos y a la lluvia, sin olvidar a la madre luna y al padre sol; también se le rinde culto a la muerte porque sus ancestros se van al más allá y ese lugar es una prolongación de la vida terrenal.

Un fenómeno que reúne la magia y el esoterismo, y que en algunos casos se manifiesta en la brujería y la hechicería, es la cura de la enfermedad, por ejemplo: el Hilonel a través de la hechicería saca el mal del cuerpo, lo que significa que éste estaba poseído por un espíritu maligno; el zajorin que no solamente es el sabio sacerdote, sino es el vínculo entre los dioses y el hombre, al cual se le pide que cure la enfermedad y también que interceda para lograr una buena cosecha. En este sentido, hay una fuerza universal que está en los árboles, en las piedras, en las personas y que, en algunos casos, deviene espíritu protector, como una energía interna renovadora, este es el nahualismo, el cual se presenta en Mesoamérica y aún se conserva en los mayas de este siglo.

Esto refleja la hieratización y hierofanía de la naturaleza, necesaria para entender la concepción del mundo y de la vida, es decir, la cosmovisión.

Por eso es tan importante el amplio campo de la cultura, cuyo plano material es la producción de riqueza social.

En el ámbito del capitalismo en crisis, los campesinos indígenas se desplazan del campo a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida, pensando en la gran urbe como un horizonte de mejores condiciones socioeconómicas; esta es la línea causal de las migraciones internas. Sin dejar de pensar en ningún momento que la contrainsurgencia también fue precondition para el flujo migratorio de las etnias a los centros poblacionales y de las migraciones externas hacia México.

Estos guatemaltecos se enfrentan a un mundo hostil y amenazante, con una densa malla de prejuicios raciales. Son rechazados por su lengua o su vestimenta, por eso es que buscan enmascarar su procedencia y cultura tratando de adaptarse a una realidad heterogénea y compleja que en sus entrañas lleva la violencia:

La vida urbana se compone de encuentros, excluye la segregación y se define como tiempo y lugar de reunión entre individuos y grupos marcados todavía por la división del trabajo, entre las clases y entre modelos de vida diferentes. La posible sociedad urbana se basa en el fin de un antagonismo que se traduce precisamente, por la segregación. Implica un conjunto de diferencias y se define por este conjunto (...) En y por lo urbano el tiempo se libera de los ciclos naturales, pero no obedece a los cortes lineales de la duración racionalizada en el tiempo que domina el lugar, aparece en él, se transparenta. La realidad material de la ciudad se define prácticamente por (inscripciones y prescripciones); y, sin embargo, esta modificada morfología proyecta sobre el terreno (inscribe y prescribe relaciones) cuya existencia social y material no se reduce a esta proyección. La sociedad urbana no transfigura la cotidianidad en lo imaginario, no se contenta con iluminar la cotidianidad con una luz diferente, la cambia y la metamorfosea a partir de sí misma (Lefebvre, 1979:229).

Esto es, que la ciudad se convierte en el gran teatro de las contradicciones, entre la opulencia y la escasez, el capital y el trabajo, el centro y la periferia, en donde se ubican las masas de trabajadores del campo, cuya vida deviene en la escasez por la explotación, la discriminación racial, la precarización del trabajo (concretamente en la marginación de la economía, la educación, la vivienda, la salud y la política). Empero, el que migra a la ciudad se ve inmerso en un mundo retaceado y metamorfoseado difícil de conocer, que eclosiona convirtiéndose en un hoyo negro que no ofrece una realización de las potencialidades del hombre como ser genérico.

A pesar de esto, el hombre del campo se ha ganado un lugar en la ciudad, donde destaca su participación en diversos movimientos sociales (en la década de los ochentas), pero además se ha convertido en fuerza propulsora del capitalismo en la metrópoli. Hay que señalar que la urbe es el punto central de la realización de la plusvalía por la concentración del capital variable y capital constante e infraestructura, pero fundamentalmente, el centro neurálgico del mercado en la vida nacional. Por eso pensamos que el indígena tiene derecho a vivir en la

ciudad, y que por su presencia o cuopresencia en el mundo urbano debe ser tomado en cuenta en la planificación, reestructuración o reinención de la sociedad. Claro que esto es una utopía, porque las fuerzas del capitalismo imponen las reglas del juego. Pero ante la destrucción humana es necesario pensar en una alternativa metropolitana, antes de que el gran teatro de la vida urbana y conurbada se convierta en tragedia en el presente siglo.

En síntesis, las etnias evolucionan en el tiempo y en el espacio rural y urbano, por la influencia del capitalismo que las transforma, las atomiza y, lo más peligroso, las destruye al influjo de sus leyes homogeneizantes que buscan imponerse sobre la heterogeneidad tratando de embonarlos a la globalización. En este ensayo se piensa que el único camino para evitarlo es la conciencia étnica, que se expresa y se concretiza en la organizacionalidad para la defensa de su cultura con base en un profundo conocimiento de la misma.

La problematización en este plano gana hondura cuando se dibuja en su superficie la cuestión de la etnia, la identidad y la nación, fenómenos de idéntica tesitura gnoseológica porque tienen como base la cultura. En el primer caso nos referimos a un conjunto de prácticas sociales que son los vínculos unificadores de la comunidad; en el segundo a la esencia del ser, y en el tercero, a la comunidad imaginada, como diría Benedict Anderson. Es decir, algo pensado, sentido y soñado en el que convergen todos los hombres y, en nuestra situación, todos los pueblos indígenas que en este momento prefiguran y configuran Guatemala.

En el caso de la identidad, hay que tomar en cuenta que ésta hoy más que nunca se ve horadada por el capitalismo en su fase de globalización, una de cuyas manifestaciones es la ideología representada por el fundamentalismo religioso estadounidense. Eso hace difícil la consecución del Estado-Nación como proyecto imaginario único y unitario que expresa un modelo propio de desarrollo o una alternativa socioeconómica para el pueblo.

En nuestra reflexión sostenemos que esta gran institución social se origina en el periodo liberal cuando irrumpe el capitalismo en Guatemala en 1871, y que en su proyecto se excluyen a las masas de trabajadores indígenas. En este sentido, Taracena Arriola afirma que el paradigma tiene un carácter bipolar porque únicamente tiene en mente los intereses de los criollos y los ladinos. Su base ideológica (dice el historiador) es la ladinización. Por mi parte considero que el discurso de este proyecto está estructurado o codificado por un conjunto de símbolos y signos que reflejan un conocimiento limitado de la historia, donde se exaltan héroes y valores, sintetizadores de la pervivencia en el imaginario burgués de fechas y acontecimientos que tienen por finalidad la conformación del consenso pasivo.

La hegemonía monoétnica es el espacio desde el cual la clase dominante proyecta el consenso pasivo y planifica su noción del futuro, asumida como desarrollo del progreso técnico-científico, capitalista y sociedades desarticuladas, pueblos y comunidades indígenas, rémoras para la modernización económica, social y política. Culturalmente, las relaciones sociales de explotación capitalista se convierten en parte de la legitimidad impuesta por la sociedad

nacional blanco-mestiza a los pueblos indios. Frente a una cultura como la nuestra, inspirada fundamentalmente en el uso adecuado de la tecnología que constantemente se transforma debido a los descubrimientos científicos; frente a una organización compleja como la nuestra, en la que el individuo no sólo es parte de la pequeña comunidad que habita sino que además está ligado a los problemas de la entidad a la que pertenece su comunidad y la nación misma, existen grupos atrasados que forman comunidades a las que hay que ayudar para lograr su transformación en los aspectos económico, higiénico, educativo y político; es decir, en una palabra, la transformación es lo que se llama aculturación (Roitman, 1996:45).

Para incluir a las etnias en un proyecto alternativo de tal envergadura es necesario tener presentes las diferencias culturales e identitarias, para lo cual es *conditio sine qua non* bosquejar ciertas cuestiones teórico-políticas y filosóficas que son claves:

a) La autogestión y autodeterminación de los pueblos indígenas, es decir, permitir que éstos se organicen política, económica y jurídicamente para que puedan tomar el control, la dirección y la administración de sus recursos para su desarrollo con el fin de participar en la comunidad imaginada.

b) La democracia hoy en día se ha convertido en uno de los prolegómenos más importantes en el ámbito político nacional e internacional, pues figura a nivel de discurso en los diferentes sistemas políticos del mundo, en los cuales se considera que está en proceso, es decir, susceptible de ser perfeccionada. En este ensayo consideramos que la democracia es uno de los mitos de la época moderna que aún está por realizarse, pero sobre el cual todavía se puede problematizar, aunque sea de manera utópica; empero, es básica para la configuración del proyecto de Nación porque requiere de la participación consciente de los grupos étnicos para su consecución; y asimismo del consenso de la sociedad en su totalidad, porque es necesario tomar decisiones de carácter nacional para que los pueblos indígenas emerjan como actores en el ámbito político-social con el fin de formar la comunidad imaginada. Premisas importantes son, entonces:

1. La constitución de una asamblea de carácter nacional en la cual se discuta democráticamente, con la presencia de representantes de las comunidades indígenas, las bases económicas, jurídicas y políticas de tan anhelado proyecto.

2. La realización de reformas constitucionales para contar con bases jurídicas que permitan la participación de los grupos étnicos en el desarrollo económico y social de Guatemala, en condiciones de igualdad.

3. El respeto a la cultura y a la identidad. Para ello es necesario hacer vigente el derecho a la educación, a la vivienda, a la salud, a los recursos naturales y, fundamentalmente, a la tierra, pues es importante recordar que la democracia tiene una base económica y material con un hilo conductor que es la igualdad y la justicia social. Estas condiciones, hoy más que nunca, son imprescindibles, porque estos pueblos no pueden continuar sobreviviendo y perviviendo en la

pobreza, en ocasiones extrema –hay que subrayar que 80 por ciento de los guatemaltecos tienen una vida que se desenvuelve en la escasez y en la miseria absoluta. Así, se afirma que la mayor parte de la población tiene una vida de subsistencia porque los salarios no cubren ni siquiera la mitad de la canasta básica; de ahí que su futuro sea sombrío por la crisis económica y porque la agricultura ha dejado de ser el principal rubro de ingresos del país. Actualmente, el sector agropecuario ha pasado a jugar un papel secundario ya que la maquila, la exportación de la fuerza de trabajo de la región hacia Estados Unidos y Canadá, así como el narcotráfico, son las líneas económicas que en este momento vertebran los ingresos de los guatemaltecos.

Conclusión

Llegamos al final de este artículo sobre la realidad guatemalteca, en el que se destacó que el campesinado indígena ha sido la matriz de un conjunto de prácticas sociales sin las cuales es impensable una visión acabada del país. Por ello esbozamos su génesis, estructura, contradicciones y mutaciones para pasar, posteriormente, a trazar las líneas más conspicuas de su papel como sujeto social en la vida guatemalteca en las últimas décadas del siglo XX, teniendo presente el escenario histórico y el marco del capitalismo a escala mundial. Ésta es la problemática que ha de enfrentar el hombre del campo en el amanecer del siglo XXI.

En el milenio en curso se plantea que las etnias deben formar parte de la nación, ya que ésta es un proyecto polivalente que lleva implícita la pluralidad.

En el caso concreto de Guatemala debe tenerse presente que es una formación económico-social capitalista, cuya especificidad es la etnicidad. Utópicamente, se puede pensar que en el plano de la nación convergen todos los grupos étnicos participando económica y políticamente en la realización de la comunidad imaginada, cuya consecución, en este momento, puede ser pensada como una cuestión del futuro, tomando en cuenta que existe un suelo compartido, una historia en común, un acervo cultural como base de una identidad nacional y un destino de nación que es el sueño del pueblo para considerar un nuevo país en las circunstancias históricas determinadas por la globalización.

Bibliografía

- Carmark, Roberto (1979), "La cultura Quiché-Maya como factor en la Revolución de Guatemala", en *Cuadernos del seminario de integración social. Etnohistoria y teoría antropológica*, Guatemala.
- Censo Agropecuario de Guatemala (1969), Guatemala.
- Dary, Claudia (1997), *El derecho internacional humanitario y orden jurídico maya. Una perspectiva histórico cultural*, Guatemala, FLACSO.
- Episcopado de Guatemala (1987), *El clamor de la tierra*, Guatemala, Episcopado de Guatemala (Documento).

- Guzmán, Bockler (1975), *Donde enmudecen las conciencias*, México, Siglo XXI.
- Godelier, Maurice (1969), *Sobre el modo de producción asiático*, México, Editorial Martínez Roca.
- Gueller Mata, Carlos (1979), *Vida y muerte en Guatemala*, Guatemala, Editorial Universitaria.
- Heller, Agnes (1973), *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Editorial Península.
- Lefebvre, Henri (1979), *De lo rural a lo urbano*, Barcelona, Editorial Península, Colección "Historia, Ciencia y Sociedad".
- Martínez Peláez, Severo (1991), *Motines de indios*, Guatemala, Editorial En Marcha.
- Messmacher, Miguel (1986), *Dinámica maya. Los refugiados guatemaltecos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Móbil, José Antonio y Ariel Déleon Meléndez (1991), *Guatemala: su pueblo y su historia*, Guatemala.
- Quakumatz Menmagua, *Situación de pobreza del pueblo maya*, Guatemala.
- Roitman Rosenman, Marcos (1996), *Formas del Estado y democracia multiétnica en América Latina*, México, Ediciones La Jornada.
- Ruz Lhulier, Alberto, (1906), *Los antiguos mayas*, México, Salvat, Colección "Indios de México".
- Sotelo Inclán, Jesús (1943), *Raíz y razón de Zapata*, México, Editorial Cien.
- Stavenhagen, Rodolfo (1992), "La cuestión étnica", en *Revista de El Colegio de México*, México, El Colegio de México, vol. 10, núm. 18.
- Villatoro Pérez, Armando (2002), *El campesinado y la cuestión étnico nacional en Guatemala*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, tesis doctoral.